

ACTA NRO. -2018
JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “QUINCE DE MAYO COMP15
S.A”

En la parroquia Guayzimi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy sábado veinte y cuatro de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 20h00, en las oficinas provisionales de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA “QUINCE DE MAYO COMP15 S.A”, se reúnen los señores socios, previa convocatoria del señor Gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día;
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura y aprobación del informe de Presidente del año 2017;
- 5.- Lectura y aprobación del informe de Gerente del año 2017;
- 6.- Lectura y aprobación del informe de Comisario del año 2017;
- 7.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017;
- 8.- Clausura.

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum;** Por medio de secretaria se procede a constatar la presencia de los socios, y existiendo la asistencia del quorum reglamentario, se procede con la sesión;
2. **Lectura y Aprobación del orden del día.** -El señor Manuel Oswaldo Tene, presidente pone a conocimiento el orden del día, el mismo que en forma unánime se aprueba.
- 3.- **Apertura de la Sesión.**- El señor presidente agradece la presencia a esta sesión a todos los accionistas y declara apertura de la sesión
- 4.-**Lectura y resolución del informe de Presidente del año 2017:** Así mismo el señor Presidente procede a dar lectura al informe del año 2017, luego de conocer el informe del señor Presidente. La Junta General por unanimidad aprueba el informe de gestiones del señor presidente del año 2017;
- 5.- **Lectura y resolución del informe de Gerente del año 2017:** El señor Gerente procede a dar lectura al informe de Gerente del año 2017. La Junta General por unanimidad aprueba el informe de gerencia del año 2017;
- 6.- **Lectura y resolución del informe de Comisario del año 2016:** Por medio de secretaria se procede a dar lectura al informe de Comisario, una vez analizado la Junta resuelve: La Junta General aprueba el informe del comisario del año 2017
- 7 - **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017;** con la intervención de la Licenciada Elsa Paqui, en calidad de Contadora de la compañía, da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2017, los mismos que se resumen de la siguiente manera:

Estado de situación financiera

Activos: \$2450.18
Pasivos: \$214.15
Total patrimonio: \$2236.04

Estado de resultados

Ingresos: \$1336.58

Gastos: \$480

Ganancia del ejercicio: \$856.58

Una vez analizado los estados financieros del año 2017, la Junta General, aprueba los Estados Financieros correspondiente al año 2017

8.- Clausura.- Siendo las 21h30 se da por terminada la Junta Universal de Accionistas

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. Tene', with some additional scribbles below it.

Sr. Manuel O. Tene
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jacqueline Chamba', with a long horizontal stroke at the end.

Srta. Jacqueline Chamba
SECRETARIA